

Guayaquil, marzo 01 del 2019

Señores:
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GOLDPROYEC S.A
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, referente a la obligación de los comisarios presente a ustedes mi informe sobre la veracidad de la información presentada por el Gerente General en cuanto a la situación financiera y resultados de la compañía en el período fiscal 2018.

Los Estados Financieros han sido presentados bajos las Normas Internacionales de Información Financiera es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GOLDPROYEC S.A al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable.

Atentamente



Ing. Ana Maria Dominguez Cordova
C.I. 0917540833